



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP. 2022-00906880

---

**VISTO**

El Expediente Electrónico 2022-00906880 por el que la Profesora adjunta a cargo de la Cátedra de Morfología I B arquitecta Silvia BONETTO solicita se declare de interés académico la actividad "**ENTRELAZAMIENTO Y MIRADA EXTERNA 2022 - MORFOLOGÍA I B**",

**Y CONSIDERANDO:**

Que el ENTRELAZAMIENTO supone una puesta en común de las diversas producciones realizadas por los/as estudiantes en los diferentes talleres para desplegar e intercambiar los diferentes modos de abordaje y prácticas que integran un proceso de exploración concurrente.

Que el ENTRELAZAMIENTO de las producciones realizadas es el principal instrumento que dispone la Cátedra para conducir sus búsquedas y exploraciones, y generar un cuerpo de conocimientos específicos. Esta actividad posibilita que la Cátedra se constituya en una red y propicia su permanente evaluación. Esta red abierta, flexible y construida desde las estrategias didácticas abordadas por cada docente o equipo de trabajo, se basa en el respeto de la diversidad de miradas y propuestas.

Que el equipo docente junto a los/as adscriptos/as y a los/as estudiantes, entrelazan experiencias diversas para la concepción de nuevas miradas y para el desarrollo de alternativas que construyan un pensamiento relacional.

Que se pretende que el/la estudiante participe de un proceso de síntesis, donde se pone en evidencia la flexibilidad de la red, propiciando una mirada retrospectiva sobre el producido que estimula la libertad creativa y una mirada prospectiva que complejiza una construcción conceptual.

Que la interacción de los diversos talleres, con énfasis en un proceso de síntesis, se implementa además, desde el aporte de miradas externas, que colaboran en la construcción y profundización de nuevas estrategias didácticas. Dicha modalidad se concreta a través de Invitaciones a docentes y/o a profesionales a participar en estas instancias.

Que la MIRADA EXTERNA, permite abrir y extender la ESTRUCTURA EN RED, generando intercambios que colaboran en fundamentar y cuestionar las experiencias prácticas y los procesos

de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la Asignatura, y colaboran además en afianzar un pensamiento disciplinar que es esencialmente relacional e integrador como fundamento del futuro hacer disciplinar.

Que los objetivos generales son: colaborar en la construcción y profundización del conocimiento, abrir la posibilidad de nuevas miradas, propiciar los procesos de síntesis en los/as estudiantes, estimular el pensamiento relacional y disciplinar.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento, y valorado de interés académico la Actividad propuesta, aconsejando otorgar el Interés Académico solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés Académico la actividad "**ENTRELAZAMIENTO Y MIRADA EXTERNA 2022 - MORFOLOGÍA I B**", realizada el día 2 de noviembre de 2022.

**ARTÍCULO 2º:** Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**